

INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CURRIER EXPRESS LC CURRIER LUIS CURRLC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017

Guayaquil, Marzo 12 del 2018.

Señores Accionistas:

Dando en cumplimiento del Art. 289 con lo que dispone la Ley de Compañías procedo a informar a ustedes los Estados Financieros de la compañía CURRIER EXPRESS LC CURRIER LUIS CURRLC S.A., Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan claramente los resultados el Ejercicio Económico 2017 y servirán para el análisis correspondiente de ustedes los accionistas de la compañía.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales. En el ejercicio económico de la referencia, ha presentado movimientos razón por la cual se obtuvo utilidad.

Por lo expuesto, solicito a Uds. que en la próxima Junta General de Accionistas los Estados Financieros y el presente informe sean aprobados por La junta General.

Me suscribo, de ustedes.

Atentamente,



CAVIEDES RUIZ LUIS ANDRES
Gerente General